

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16457** ALIPACK INDUSTRIAL, S.A.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 294/10, Ejecución 60/11); y para el pago de 50.078,76 euros de principal, y 10.015,75. euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Alipack Industrial, S.A.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de mayo de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110033436-1